

Ayuda especial del subsidio escolar y Trámite de solicitud del subsidio para las familias cuyos ingresos hayan disminuido por consecuencia del coronavirus

新型コロナウイルス感染症の影響に係る特別給付金の交付及びみなし所得による就学援助制度利用のお知らせ

Les comunicamos sobre la ayuda especial que habrá del subsidio escolar para las familias que cumplen con los requisitos mencionados abajo.

También, las familias cuyos ingresos hayan disminuido por consecuencia del coronavirus, podrán hacer la solicitud para recibir el subsidio escolar basándose en el cálculo de ingresos que tendrán este año.

1. Familias que podrán recibir la ayuda especial y Monto de la ayuda

(1) Familias que han sido aprobadas para recibir el subsidio escolar hasta la fecha del 1 de mayo de 2020.

- Ayuda por gastos de materiales para estudiar en casa: ¥5,000 por alumno
- Ayuda por gastos para almorzar en casa (abril y mayo): ¥9,300 por alumno

(2) Familias cuyos ingresos hayan disminuido en el período de enero a junio, y se presume que el cálculo de ingresos de este año estará dentro del valor límite de ingresos para recibir el subsidio escolar.

- Ayuda por gastos de materiales para estudiar en casa: ¥5,000 por alumno

2. Modo de pago y Fecha

- La ayuda especial será depositada en la cuenta bancaria registrada por el tutor (cuenta del padre o tutor).
 - ※ Las familias que no tienen cuenta registrada (por estar recibiendo la ayuda del subsidio en la cuenta de la escuela), deberán hacer el trámite por medio de la escuela para registrar su cuenta bancaria.
- La ayuda especial será depositada junto con el subsidio escolar en la fecha de pago más próxima (fines de los meses de: mayo, julio, octubre, enero o febrero).

3. Trámites necesarios para hacer la solicitud

- Familias que encajan en el párrafo 1.(1): No es necesario hacer ningún trámite porque ya reciben el subsidio.
- Familias que encajan en el párrafo 1.(2): Deberán hacer el trámite de solicitud para recibir el subsidio escolar mencionado abajo a partir del párrafo 4.

4. Período y Lugar de solicitud

(1) Fecha: **Desde el día 1 (lun) de junio de 2020, hasta el día 1 (lun) de marzo de 2021 (de 8:30 a 17:15)**
 ※ **Excepto sábados, domingos y feriados.**

(2) Lugar: **Municipalidad de Toyohashi - Departamento de educación escolar (edificio este, piso 11)**

5. Documentos necesarios

- (1) Sello (INKAN) ※ **No se aceptarán las solicitudes que no estén selladas con INKAN.**
- (2) Libreta de cuenta bancaria (a nombre del padre o tutor del alumno)
- (3) Documento que compruebe que los ingresos familiares hayan disminuido en el período de enero a junio.
 - Asalariados: Comprobante "GENSEN" del año 2019, y hoja de pago de sueldo de los últimos 3 meses.
 - Hoja de pago de bonos del año 2019
 - Si no recibe bonos, presente algún documento (de cualquier formato) para comprobarlo.
 - Autónomos: Libro de contabilidad del año 2019, y libro de contabilidad de los últimos 3 meses.

Valor límite de ingresos (anuales) para recibir el subsidio escolar:

Miembros de familia	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas
Ingreso familiar	¥ 2.254.000	¥ 2.773.000	¥ 3.334.000	¥ 3.741.000	¥ 4.278.000

※ Para familias con más de 7 miembros, el valor límite aumentará ¥ 470.000 por miembro.

※ Podrá recibir el subsidio escolar si el cálculo de ingresos para este año encajan en la tabla arriba.

* * * Para más informaciones * * *

● Sobre el subsidio escolar:

Departamento de Educación Escolar "GAKKŌ KYŌIKU KA" (piso 11 de la municipalidad) ☎0532-51-2825

● Sobre gastos de almuerzo, tratamiento médico o ficha "Gakkō Seikatsu Kanri Shidō Hyō":

Departamento de Salud y Almuerzo Escolar "HOKEN KYŪSHOKU KA" (piso 11 de la municipalidad) ☎0532-51-2835

● Atención con traductora:

Ventanilla de orientación sobre educación y escuelas japonesas (piso 11 de la municipalidad) ☎0532-51-2077